

EXTERNO (Para distribución general)

Índice AI: AMR 34/42/94/s  
Distr: AU/SC

1 de noviembre de 1994

Más información sobre AU 328/94 (AMR 34/38/94/s, del 9 de septiembre de 1994) - Aparente ejecución extrajudicial y temor de seguridad

**GUATEMALA:** Temor de seguridad: René CABRERA ESTRADA, secretario de finanzas del Sindicato de Trabajadores de Embotelladora Central, S.A (STECSA),

Uso aparente de fuerza excesiva:

Efraín RECINOS GÓMEZ  
Basilio GUZMÁN JUÁREZ

Aparente ejecución extrajudicial:

Diego OROZCO

---

Amnistía Internacional ha sabido que René Cabrera Estrada, miembro de STECSA, murió el 29 de septiembre de 1994 como consecuencia de una agresión realizada por dos desconocidos el 31 de agosto de 1994. La información recibida por Amnistía Internacional indicaba que la agresión sufrida por René Cabrera pudo ser por motivos políticos debido a su participación en una manifestación sindical contra el uso de fuerza excesiva por las fuerzas de policía que desalojaron a unos campesinos de la Hacienda San Juan del Horizonte. No se dispone de información nueva respecto a las otras tres personas citadas en el encabezamiento y que murieron por la intervención policial.

Sin embargo, informaciones recibidas posteriormente indicaron que la agresión contra René Cabrera no pareció deberse a motivos políticos.

No se requieren más llamamientos en favor de René Cabrera Estrada.